

GYRODATA ECUADOR L.L.C.

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CPA Patricia Andrade
Registro Profesional 172366
Marzo del 2012

Quito, 30 de Marzo del 2012

Al Representante Legal de
GYRODATA ECUADOR L.L.C.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de GYRODATA ECUADOR L.L.C. al 31 de diciembre del 2011 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GYRODATA ECUADOR L.L.C. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

En adición, en mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúmpleme informarle lo siguiente:

3. La administración de GYRODATA ECUADOR L.L.C. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
4. Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de GYRODATA ECUADOR L.L.C. tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades

sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

GYRODATA ECUADOR L.L.C. es una sucursal de GYRODATA INCORPORATED de Houston (casa matriz). GYRODATA ECUADOR L.L.C. obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de domiciliarse en el territorio ecuatoriano mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.33.45 del 12 de agosto del 2010. El objeto social de la Compañía constituye la explotación de la industria petrolera y minera; y, de la construcción en todas sus ramas.

Al 31 de diciembre del 2011 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$. <u>574,352</u>
Pasivos	711,134
Patrimonio de los accionistas, neto	<u>(136,782)</u>
	<u>574,352</u>
Ingresos	980,830
Costos y Gastos	<u>(1,036,043)</u>
(Pérdida) / Utilidad	(55,213)

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que **GYRODATA ECUADOR L.L.C.** seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Diversos factores están afectando el entorno económico del país y han impactado adversamente a todos los sectores productivos. Actualmente no es posible determinar los efectos finales de estos factores sobre la economía ecuatoriana en la posición financiera de la Compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Atentamente,


CPA Patricia Andrade
Comisario
Registro No. 172366